



ESPAÑA

1 4 0 2 8

ES (11) NUMERO (10) Y
 (21) 253928
 (22) FECHA DE PUBLICACION
 11 JUN. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 Int. Cl. B60N 3/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "ALFOMBRAS UNIVERSALES DELANTERAS Y TRASERAS
 PARA AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (S)
 AIMACEN DE CAUCHOS, S. A. - ALDECASA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 ALICANTE.- Carretera de Ocaña, Km. 407'6.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por
"ALFOMBRAS UNIVERSALES DELANTERAS Y TRASERAS PARA AUTOMOVILES"
a favor de la firma de nacionalidad española ALMACEN DE CAUCHOS
S.A.- ALDECASA, domiciliada en ALICANTE. Carretera de Ocaña, -
Km. 407'6.

M E M C R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5.- La industria fabricante de alfombras para pisos de -
automóviles, constantemente está creando modelos en los que se
introducen mejoras y perfeccionamientos, con los cuales logran
que los artículos presenten características de utilidad y como
didad para los usuarios, siendo factible su comercialización,
al tiempo que los fabricados resulten de coste más económico -
que los actualmente existentes.

10.- Los sistemas y procedimientos que se aplican para su
consecución, son fruto de los estudios llevados a cabo por par
te de los especialistas, después de una minuciosa labor inves-
tigativa, sentido de observación y estudio de mercado.

15.- En todo proceso industrial, se advierte que con la -
mejora de medios, se logran óptimos resultados, bien cambiando
el sistema de aplicación o bien con la utilización de artícu--
los idóneos que lleven a cabo, mediante la ejecución pertinen-
te, las funciones cuyo fin se persigue.

20.- Los automóviles precisan alfombras que recubran el -
piso para evitar el contacto de los pies de los usuarios con -
la chapa, siendo las alfombras que actualmente se comerciali--
zan, de aquellas constituidas por tres piezas, dos delanteras
y una trasera, fabricadas en caucho o materia similar, en las
que se practican los orificios pertinentes para facilitar el -

acceso de los pedales de maniobra o en el caso de pedales flotantes, recubrir sin aberturas la totalidad de los vanos.

- 25.- Pero la colocación de éstas alfombras entraña el problema de la conveniente adopción de piezas, ya que no todos los modelos de automóviles admiten los mismos artículos, por lo que han de comercializarse diferentes modelos de alfombras, de acuerdo con las exigencias de los usuarios, teniendo un mismo fabricante que conseguir una pluralidad de objetos, que reportan grandes sumas económicas desembolsadas, ya que no debe olvidarse que se requieren por lo menos tres piezas para cubrir el suelo de un automóvil.

- 35.- Con el objeto del modelo de utilidad que se preconiza, se logran obviar los inconvenientes apuntados anteriormente, ya que el proceso de fabricación es muy simple, su montaje no entraña dificultad alguna y se tienen existencias adecuadas para cada necesidad y aplicación, siendo posible con dos piezas fabricadas, cubrir mediante la adquisición de las piezas precisas, por su condición de reversibles, el suelo de cualquier automóvil; consistiendo en esencia en alfombras para automóviles constituidas por dos piezas, una delantera y otra trasera, fabricadas en caucho o materia similar, constituidas por una plancha monobloque de la sección, configuración y dimensiones pertinentes, cuyas piezas pueden llevar una o sus dos superficies señalizadas por subdivisiones que en conjunto o parcialmente perfilan el lado derecho o izquierdo del piso en donde se ajusten, tomando como referencia las ruedas delanteras, encontrándose dichas subdivisiones separadas por canales, que cortadas convenientemente ajustarán en sus lugares respectivos según las dimensiones que los vehículos tengan.

Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades, inconvenientes a obviar y funciones a realizar, por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización, a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

55.-

60.-

En la figura 1ª, se representa una vista de la alfombra delantera, apreciándose las subdivisiones de que consta y los canales de separación de todas ellas, por las que cortadas convenientemente, darán lugar a las piezas derecha o izquierda delantera de recubrimiento.

65.-

La figura 2ª, representa una vista de la alfombra trasera, con detalle de las subdivisiones y los canales de separación.

70.-

La pieza 1, monobloque y fabricada en caucho o materia similar, de la configuración perimétrica adecuada y dimensiones convenientes, lleva su superficie dividida en porciones 2, que adoptan diversas configuraciones para que sea factible su acoplamiento a la parte derecha o izquierda de la parte delantera del automóvil de que se trate.

75.-

Dicha pieza 1, puede ser reversible, es decir, que por su reverso puede llevar las subdivisiones anotadas, o bien ser lisas o tener pequeños salientes.

80.-

Las porciones 2, se encuentran separadas entre sí por canales 3, por los cuales se corta la pieza 1, según los trozos convenientes para constituir la alfombra delantera, correspondiente al lado izquierdo o derecho del automóvil que se

pretende recubrir

85.- En el centro aproximadamente de la porción mayor de la pieza 1, o inferiormente, se deja un espacio 4, libre en el cual puede figurar un motivo ornamental o inscripción publicitaria adecuada.

La pieza 5, asimismo monobloque se encuentra dividida en porciones 6, separadas por canales 7.

90.- Las porciones 6, podrán llevar junquillos 8, sobresalientes o cualquier resalte.

La porción más central, lleva un espacio 9, destinado a la inserción de cualquier anagrama o inscripción adecuada.

95.- Con todo lo cual, con las dos piezas que constituyen el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, se obtienen alfombras de tipo universal para todo tipo de automóviles sin más que cortar, por donde proceda en las marcas señalizadas en su o sus superficies, para el posterior acoplamiento a las partes delantera o trasera del automóvil que se trate.

100.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse, tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

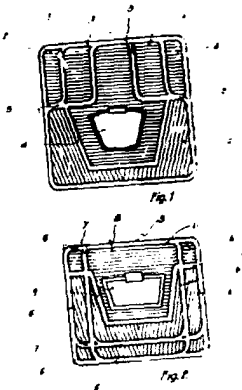
105.-

1146981

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA FIRMA
ALMACEN DE CAUCHOS, S.A. - ALDECASA, DOMICILIA
DA EN ALICANTE, Carretera de Ocaña, Km. 407'6,
POR: " ALFOMBRAS UNIVERSALES DELANTERAS Y TRA-
SERAS PARA AUTOMOVILES ".



Escala variable.

MADRID A 11 JUN. 1981

MANUEL DE ARPE
P. P.

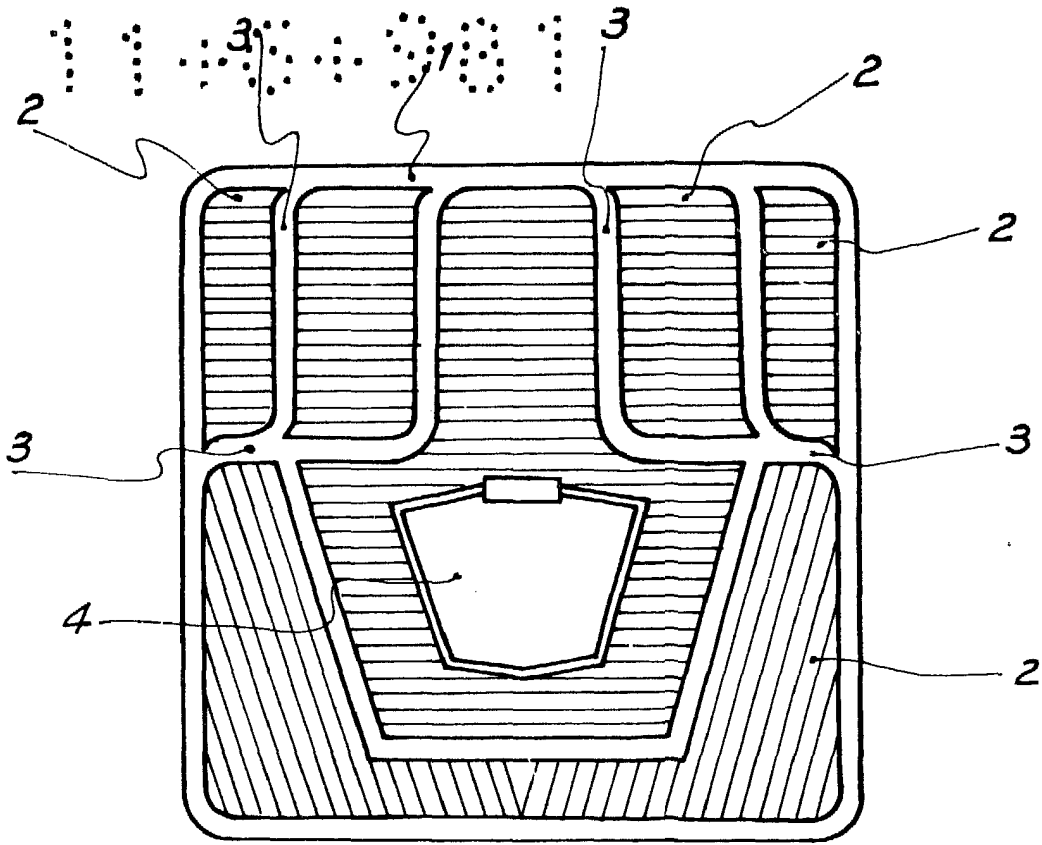


Fig. 1

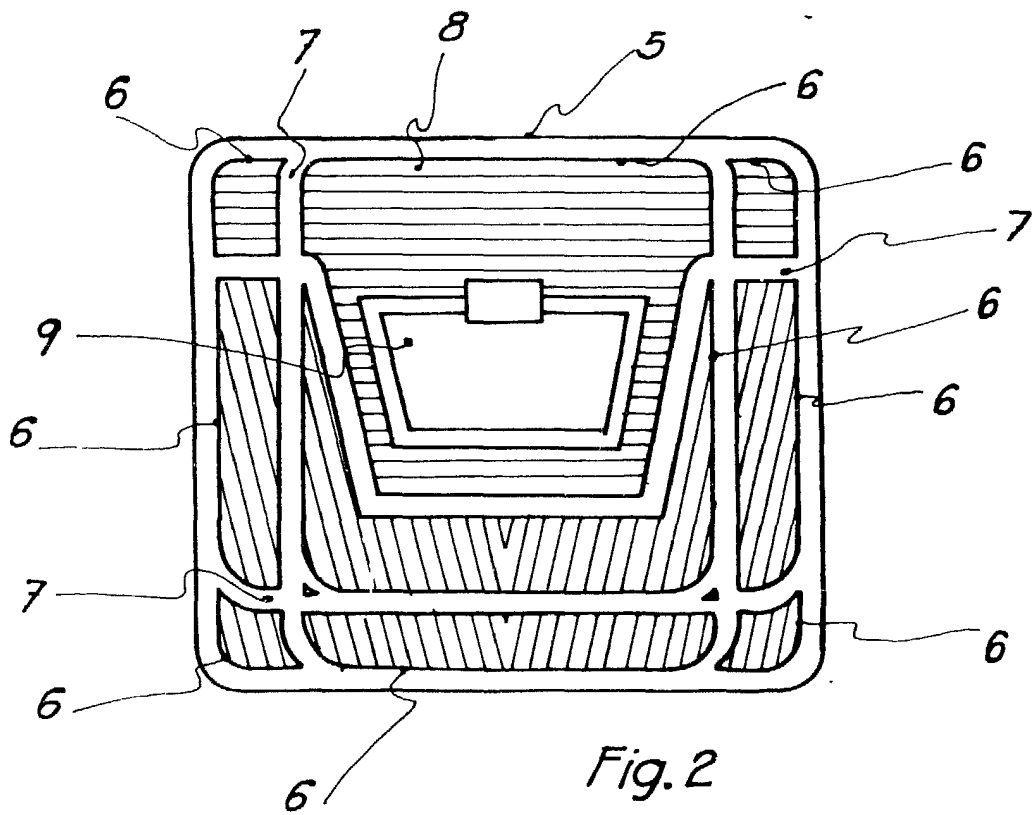


Fig. 2

Escala variable

Madrid,
JUN 1981
MANUEL DE ROSA
S.P.